



ORGANISATION NORD AMERICAINE POUR LA PROTECTION DES PLANTES
 NORTH AMERICAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION
 ORGANIZACION NORTEAMERICANA DE PROTECCION A LAS PLANTAS
 CANADA UNITED STATES MEXICO

Informe de Panel de la NAPPO

Nombre del panel:	Cítricos	
Lugar:	Hermosillo, Sonora, México	
Fecha:	6 de mayo de 2008	
Presidente del panel:	Héctor Manuel Sánchez Anguiano, México	
Miembros del panel participantes:		
Robert R. Krueger, US	José Rafael Hernández, US	Ted Boratynski, US
Pedro Luis Robles García, México	Walther Enkerlin, NAPPO	
Participantes de la Industria:		
Iobana Alanís Martínez, México	Juan L. Palau Alanís, Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León	Chuck Orman, Sunkist Growers
Luis Ángel Villarreal García, SAGARPA Nuevo León		
Resumen		
Asunto 1: Situación del Taller Internacional sobre HLB y su vector.	El panel revisó los avances del Taller Internacional: 1. Programa 2. Registro de asistencia 3. Visita de campo 4. Reconocimientos 5. Memoria	
Acuerdo 1:	Se acordaron los últimos detalles de la organización del taller, quedando el panel satisfecho con los trabajos realizados por el Comité organizador.	
Asunto 2: Revisión del protocolo de diagnóstico fitosanitario de virus tristeza de los cítricos	El panel revisó el protocolo, encontrando avances importantes. Se hicieron comentarios al mismo, los cuales se incorporarán al documento.	

<p>Acuerdo 2:</p>	<p>El 13 de mayo, lobana Alanís enviará a los miembros del panel la versión corregida, para su revisión final.</p> <p>Los miembros del panel enviarán sus comentarios a lobana Alanís (lobanaa@yahoo.com.mx) hasta el 23 de mayo, para que a su vez ella los envíe a Héctor Sánchez el 30 de mayo.</p> <p>Héctor Sánchez enviará el documento a la NAPPO el 9 de junio, para su traducción y edición.</p> <p>Walter Enkerlin enviará a Héctor Sánchez el formato para elaborar la lista de protocolos de diagnóstico.</p>
<p>Asunto 3:</p> <p>Avances al protocolo de tratamientos</p>	<p>El panel revisó el contenido del protocolo, encontrando avances en un 60%.</p>
<p>Acuerdo 3:</p>	<p>El protocolo de tratamientos se separará en dos documentos, uno para termoterapia y otro para microinjerto.</p> <p>El 20 de junio, lobana Alanís enviará a los miembros del panel los avances para comentarios.</p> <p>Los miembros del panel enviarán sus comentarios a lobana Alanís a más tardar el 27 de junio, para que a su vez ella los envíe a Héctor Sánchez el 7 de julio.</p> <p>Héctor Sánchez enviará los documentos a la NAPPO el 16 de julio, para su traducción y edición.</p>
<p>Asunto 4</p> <p>Revisión de la NRMF N° 16, <i>Directrices para la importación de material propagativo de cítricos hacia un país miembro de la NAPPO</i></p>	<p>El Panel revisó el contenido de la NRMF No. 16, quedando pendientes los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir la página web donde se pueden encontrar las referencias 2. Revisar las definiciones para que sean las que figuran en los Glosarios de la FAO y NAPPO 3. Elaborar los planes de implementación por los países
<p>Acuerdo 4:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ted Boratynski investigará los elementos que se requieren para implementar esta norma en los estados productores de cítricos de EEUU, para informarlo a los miembros del panel en dos semanas. 2. Walter Enkerlin enviará a Héctor Sánchez el formato para elaborar los planes de implementación de la norma. 3. México elaborará su plan de implementación de la norma. 4. Eliminar las referencias del anexo 2. 5. México enviará a los miembros del panel el borrador de la norma el 9 de junio para su revisión y envío de comentarios, los cuales serán recibidos hasta el 16 de junio. 6. Una vez recibidos los comentarios al borrador de la norma, el

	<p>27 de junio se realizará una conferencia telefónica para el acuerdo final.</p> <p>7. En caso de llegar a un acuerdo en la revisión de la norma, Héctor Sánchez la enviará inmediatamente después a la NAPPO para la traducción de los cambios.</p> <p>8. La NAPPO enviará el documento en inglés a los miembros del panel para su revisión y preparación del borrador final.</p>
--	---

Próxima reunión

Lugar:	Por determinar
Fecha:	Por determinar

Asuntos para seguimiento

Los integrantes del panel revisarán una vez más de manera individual la norma borrador. En base a esta última revisión se tomará una decisión de la conveniencia de organizar otra reunión del panel en julio.